



Comunicado N°3, Valparaíso 13 de marzo de 2026

Estimados Padres y/o Apoderados:

Junto con saludar, enviamos ficha de persona(s) autorizada(s) para **retiro de estudiante sólo en. caso de Emergencia** (sismo, terremoto, incendio, corte general de agua o emergencias ambientales).

Cada apoderado deberá completar y actualizar este formulario y autorizar a todas las posibles personas que retirarán a su hijo/a del establecimiento en caso de emergencia (**En el caso de que el apoderado titular o tutor legal, no pueda venir a retirar**). La persona asignada puede ser un familiar, conocido u otro apoderado del establecimiento, lo importante es que usted tenga claro que nosotros **sólo entregaremos al estudiante a la persona indicada por usted o al apoderado titular del estudiante (no a otra persona).**

En caso de que venga una persona que no esté registrada en este formulario, **NO será efectivo el retiro del o la estudiante**. Por lo mismo, es importante que designen a alguien que efectivamente pueda retirar al estudiante en caso de emergencia, es decir que se encuentre o trabaje cerca del colegio o que tenga la posibilidad de llegar con prontitud al retiro del estudiante. A su vez, les pedimos que comunique esta decisión a su hijo/a para que estén al tanto de quién los retirará en caso de Emergencia.

Desde ya muchas gracias por su colaboración para el buen funcionamiento de comunidad escolar, sin otro particular, les saluda cordialmente,

LA DIRECCIÓN Y U.T.P.

